

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 4

ACTA No. 199-2021

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el 24 de septiembre del año 2021 de forma virtual con la plataforma zoom de CONEANFO. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Ana del Socorro Abarca Uclés, presidenta de la Comisión Nacional y representante titular del COHEP, comprueba el quórum con la asistencia de Wilfredo Martínez Santos (ALFALIT), José Antonio Elvir (INFOP), Apolinaria Arzú Cacho (SEDUC), Carlos Alberto Méndez Baquedano (ACPH), Raúl Antonio Espinal (SEDIS), Sixto Gómez Ruíz (PEBIC), Servando Alcerro Saravia (CEH), Luis Martín Castillo Ochoa (AMHON) y Rutilia del Socorro Calderón (PEIC). También participan José Hermes Paz, Auditor Interno y José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo. Se presenta la excusa verbal de Reina Martínez del INAM, a la vez informa que el INAM ha decidido en esta ocasión, no asumir cargos en la estructura de CONEANFO. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** La Presidenta de la Comisión da por abierta la sesión ordinaria siendo las 10:11 a.m. del día 24 de septiembre, 2021. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: 1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 198-2021, 5) Presentación de Informe de Situación Programática a junio de 2021, 6) Presentación de Informe de Situación Financiera a agosto de 2021, 7) Elección de Nuevas Autoridades de CONEANFO período 2021-2023 y, 8) Cierre de la sesión. La agenda se pone a discusión y es aprobada por unanimidad sin agregados ni modificaciones. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 198-2021.** Se da lectura al acta No. 198-2021. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. **QUINTO: PRESENTACIÓN DE INFORME DE SITUACIÓN PROGRAMÁTICA A JUNIO DE 2021.** El Secretario Ejecutivo presenta el informe que consta de una síntesis y el avance trimestral y anual de cada uno de los resultados esperados para el año 2021. Su síntesis relata lo siguiente:

*“El porcentaje de avance y logro de los 13 resultados esperados para fin del 2021, es de **82%**. Este resultado se obtiene de la sumatoria de los cinco elementos que componen cada indicador (Cantidad, calidad, temporalidad, lugar y características*

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 4

de la población). Se observa que el elemento de cantidad, del 25% esperado, posee un avance de 13%. El elemento de calidad tiene todo el porcentaje esperado de 30%. La temporalidad de 10% esperado, tiene un avance de 5%. El elemento de lugar, de 15% esperado tiene un avance de 14%. Y el elemento de características de la población tiene todo el porcentaje esperado de 20%".

Después de su lectura, el pleno de la Comisión Nacional lo da por recibido a satisfacción, instando a la Secretaría Ejecutiva que procure en el último trimestre del año el alcance de todos los indicadores previstos. Además, se hacen varias sugerencias para la Secretaría Ejecutiva: **A)** Afinar los indicadores de calidad o el elemento de calidad de cada indicador anual previsto. **B)** Elaborar un escrito que verse sobre cómo y cuál ha sido el aporte de la ENF en este contexto de pandemia. **C)** Valorar el tema transversal o diferenciado de la educación en valores, tomando en cuenta que en el contexto de país hace que CONEANFO revise desde sus currículos y propuestas de implementación pedagógica qué tipo de persona pretende formar: para un modelo de consumo o para un modelo más solidario. **D)** Estimar técnicamente la implementación de programas dirigidas a personas retornadas.

SEXTO: PRESENTACIÓN DE INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA A AGOSTO DE 2021. También el Secretario Ejecutivo da lectura al informe financiero que presenta los siguientes datos:

*"Según el Estado de la Situación Financiera, a agosto del 2021 CONEANFO mantiene un entorno económico sano. **Sus activos** totales son de L123,299,702.42. **Sus pasivos** totalizan L5,110,548.97. Y **su patrimonio** es de L118,189,153.45. Una potencial debilidad que ha surgido en los dos últimos años es que el fondo de reserva para prestaciones sociales está sumamente débil en comparación con los hipotéticos compromisos. Hay que redefinir una política de acumulación de fondos para reserva de este rubro. En relación a la ejecución de ingresos y egresos el estado es el siguiente:*

- *Se proyectan recibir de ingresos y disponibilidades de años anteriores L22,922,051.31 (presupuesto original) y a la fecha han ingresado el 53.02%, es decir L 12,154,293. Restan por ingresar L10,767,757.61. En general las proyecciones de ingresos van bien. Por el antecedente anterior, la mayor incertidumbre surge con la transferencia del tesoro nacional, pero a la fecha vamos ajustados con los tiempos de desembolsos a nuestro favor.*
- *Por el lado de los egresos se ha ejecutado un 55.77%. Eso significa L12,783,469.43, quedando por ejecutar de septiembre a diciembre L10,138,581.88.0 De lo anterior (Ingresos menos egresos) se registra un déficit a la fecha de L629,176.73. Este déficit temporal fue cubierto con fondos propios. Si todos los ingresos se dan según lo*

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	3 de 4

proyectado CONEANFO cerrará el año quizá con un pequeño excedente. Por tanto, las tareas claves en los meses septiembre-diciembre es lograr los desembolsos de la SEFIN, controlar el déficit y controlar la ejecución. Es imprescindible mes a mes analizar la tendencia de ingresos para la toma de decisiones previo a concluir el año”.

Después de la lectura y análisis de la información financiera, el pleno de la Comisión lo da por recibido. De igual manera que en el informe programático, se recomienda a la Secretaría Ejecutiva estar vigilante y haciendo gestiones permanentes para adquirir el 100% del presupuesto asignado. **SEPTIMO: ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES DE CONEANFO PERÍODO 2021-2023.** Se procede a las elecciones cargo por cargo y con voto público. **Presidente.** Ana Abarca propone a Luis Castillo y es secundado por Carlos Méndez. Raúl Espinal propone a Rutilia Calderón quien de forma argumentada declina. No se proponen más candidaturas. **Eliendo por unanimidad como Presidente a Luis Martín Castillo Ochoa de la AMHON. Secretario/a General.** Wilfredo Martínez propone a Apolinaria Arzú quien de inmediato declina. Rutilia Calderón propone a Ana Abarca y es secundada por Luis Castillo. No se proponen más candidaturas. **Eliendo por unanimidad como Secretaria General a Ana Abarca Uclés del COHEP. Director/a del Consejo Directivo.** Wilfredo Martínez propone a Servando Alcerro y es secundado por Ana Abarca. No se proponen más candidaturas. **Eliendo por unanimidad como Director a Servando Alcerro Saravia de la CEH. Subdirector/a del Consejo Directivo.** Wilfredo Martínez propone a Carlos Méndez quien acto seguido declina. Luis Castillo propone a Apolinaria Arzú y es secundado por Ana Abarca. No se proponen más candidaturas. **Eliendo por unanimidad como Subdirectora a Apolinaria Arzú Cacho de la Secretaría de Educación. Tesorero del Consejo Directivo.** Ana Abarca propone a Wilfredo Martínez y es secundado por Carlos Méndez. No se proponen más candidaturas. **Eliendo por unanimidad como Tesorero a Wilfredo Martínez Santos de ALFALIT. Secretario del Consejo Directivo.** Ana Abarca propone a José Antonio Elvir y es secundado por Wilfredo Martínez. No se proponen más candidaturas. **Eliendo por unanimidad como Secretario a José Antonio Elvir del INFOP. Fiscal del Consejo Directivo.** Servando Alcerro propone a Doris Gutiérrez y es secundada por Ana Abarca. No se proponen más candidaturas. **Eliendo por unanimidad como Fiscal a Doris Alejandrina Gutiérrez del PEBIC. Vocal I del Consejo Directivo.** Luis Castillo

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	4 de 4

propone a Carlos Méndez y es secundado por Servando Alcerro. No se proponen más candidaturas. **Eligiendo por unanimidad como Vocal I a Carlos Alberto Méndez Baquedano de ACPH. Vocal II del Consejo Directivo.** Luis Castillo propone a Raúl Espinal y es secundada por Servando Alcerro. No se proponen más candidaturas. **Eligiendo por unanimidad como Vocal II a Raúl Espinal Fiallos de la SEDIS.** Una vez electas las personas para todos los cargos, Servando Alcerro Saravia Director del Consejo Directivo procede a la juramentación del Presidente y de la Secretaria General electa. Luego y debidamente juramentada, el Presidente juramenta al Consejo Directivo electo de CONEANFO, quedando así todos y todas en sus respectivos cargos. **OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, la presidenta saliente da por cerrada la sesión siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos (1:53 p.m.) del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno.


Ana del Socorro Abarca Uclés
 Presidenta Saliente


Presidencia
 coneanfo


José Antonio Elvir
 Secretario General Saliente


SECRETARIO GENERAL
 CONEANFO


José Alexis Ordóñez
 Secretario Ejecutivo


Secretaria Ejecutiva
 coneanfo